ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CORREO Y/O MENSAJERIA EXPRESA NO MASIVO QUE COMPRENDA LA RECEPCIÓN, RECOLECCIÓN Y ENTREGA PERSONALIZADA DE ENVÍOS DE CORRESPONDENCIA, NOTIFICACIONES JUDICIALES Y DEMÁS OBJETOS POSTALES, ASI COMO DE TRANSPORTE DE MERCANCIA, TRANSPORTADOS VÍA SUPERFICIE Y/O ÁREA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, EN EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL AMBQ DE BARRANQUILLA.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

I. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA PRESENTE CONTRATACIÓN:

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones
- Sector TIC
- Sector minero

Teniendo en cuenta el presente objeto contractual se ubicará dentro del sector servicios y se analizará la rama económica Información y comunicaciones.

II. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

- **Económico**

Dentro del sector servicio en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas
- Servicios de transporte

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

PRODUCTO INTERNO BRUTO
Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf (17 de febrero de 2026)

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece

1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%

Tabla Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T P rpreliminar pprovisional 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

Información y comunicaciones

Para el año 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,0%, respecto al año 2024p. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla).

Tabla. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen1
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Información y comunicaciones	**1,0**	**-1,2**	**-2,0**

Fuente: DANE, PIB_T Prpreliminar p provisional 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Evolución general de los subsectores de servicios

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-dic2025.pdf

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (diciembre 2025p/ diciembre 2024)

En diciembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Total nacional Diciembre 2025p / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,0	0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,9	5,3	-0,0	0,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	5,3	5,2	0,7	-0,6
J	Divsión 58	Actividades de edición	2,3	2,9	-1,2	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,2	-4,4	7,5	0,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	19,3	17,9	0,0	1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,7	-3,0	-5,9	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,5	5,3	-1,0	0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,2	15,8	-1,9	0,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,9	-0,7	-0,3	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	23,3	23,3	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	17,4	-0,6	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,2	-2,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	10,8	10,7	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,9	6,9	-0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,5	7,0	-0,3	-0,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	8,0	0,5	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,1	3,6	0,8	-3,4

Fuente: DANE, EMS. p Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

- **Empleo que genera el sector**

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2025p / diciembre 2024)

En diciembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional Diciembre 2025p / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,9	3,4	-2,7	1,2	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,4	0,4	1,5	-1,5	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,4	2,3	-1,3	-0,7	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	-7,2	-5,1	-2,6	0,6	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,9	2,5	0,7	-1,3	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,3	-1,1	-0,3	1,7	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,2	-5,0	-2,3	-1,0	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,2	-0,5	0,4	0,3	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,7	0,2	0,6	-1,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,1	-2,0	-1,0	-0,1	- -
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	0,8	3,4	0,2	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1,0	0,9	0,9	0,2	-0,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,8	-4,0	-4,6	-0,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,5	-0,5	-2,0	-1,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,1	-0,1	0,2	-0,0	-0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,4	-1,1	-0,2	-0,1	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,1	-0,9	0,8	0,0	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,3	-0,9	-0,8	-0,7	- -

Fuente: DANE, EMS. p Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales * Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130. *** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854. Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2025p / diciembre 2024)

En diciembre de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional Diciembre 2025p / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,2	2,7	4,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,5	8,4	3,1	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,8	7,6	6,2	- -
J	División 58	Actividades de edición	6,0	3,0	3,0	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,8	7,9	2,9	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,7	1,7	3,1	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	7,0	4,8	2,2	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,6	3,3	2,4	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,3	5,9	0,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,2	1,8	3,4	- -
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	6,6	4,2	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,9	3,2	4,3	3,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,9	2,9	5,0	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	14,7	10,5	4,1	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	15,4	9,2	1,8	4,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,3	4,8	3,5	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3	3,9	5,4	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,1	5,3	6,7	- -

Fuente: DANE, EMS. p Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales * Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130. *** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854. Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - diciembre 2025 p / enero - diciembre 2024)

En lo corrido de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Total nacional enero - diciembre 2025 p / enero - diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,3	3,0	7,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,9	-1,0	10,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,4	-0,4	11,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	1,8	-4,9	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,2	-1,4	7,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,4	-2,0	4,8
J	División 61	Telecomunicaciones	2,1	-7,5	7,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,9	-0,8	7,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,7	0,5	7,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,0	-6,4	8,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,0	-0,8	10,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,4	-1,3	9,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,1	-4,8	7,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	7,4	2,2	9,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-1,1	7,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,6	-1,9	5,7
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	0,1	7,7
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,1	-0,8	10,5

Fuente: DANE, EMS. p Cifra provisional * Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

III. CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN

La entidad estatal durante vigencias anteriores ha realizado la contratación del presente objeto contractual, sin embargo, se tiene previsto que para el presente año el presupuesto de la entidad experimentará un incremento en este rubro, en tanto se tienen prevista dicha contratación en el Plan Anual de Adquisiciones que ameritará la contratación de estos.

La entidad no tiene previsto hacer una variación significativa en la forma de adquisición de los bienes y servicios, habida cuenta que de acuerdo con lo previsto en las Leyes 80 de 1.993 artículo 32, y la ley 1150 de 2.007, así como en su reglamentación, las mismas deberán contratarse a través de las modalidades de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía e invitación pública de mínima cuantía, dependiendo de la cuantía a ejecutar. Los rangos para definir dichas cuantías se encuentran previstos en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2.007.

No obstante la expedición del Decreto Reglamentario 1082 de 2.015 que entró en vigencia el 26 de mayo de 2015, la forma de adquisición de las mismas no tuvo variaciones en cuanto a la modalidad de escogencia, ni a los criterios de selección de los contratistas, en cambio, si experimentó importantes ajustes en la estructuración de los procesos a través de la necesidad de efectuar estudios de sectores económicos y justificar bajo variables precisas, los requisitos habilitantes de capacidad financiera y de organización cuando sea requerido.

IV. ANÁLISIS TÉCNICO

- **Condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del proceso de contratación**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

V. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

- **Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal**

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

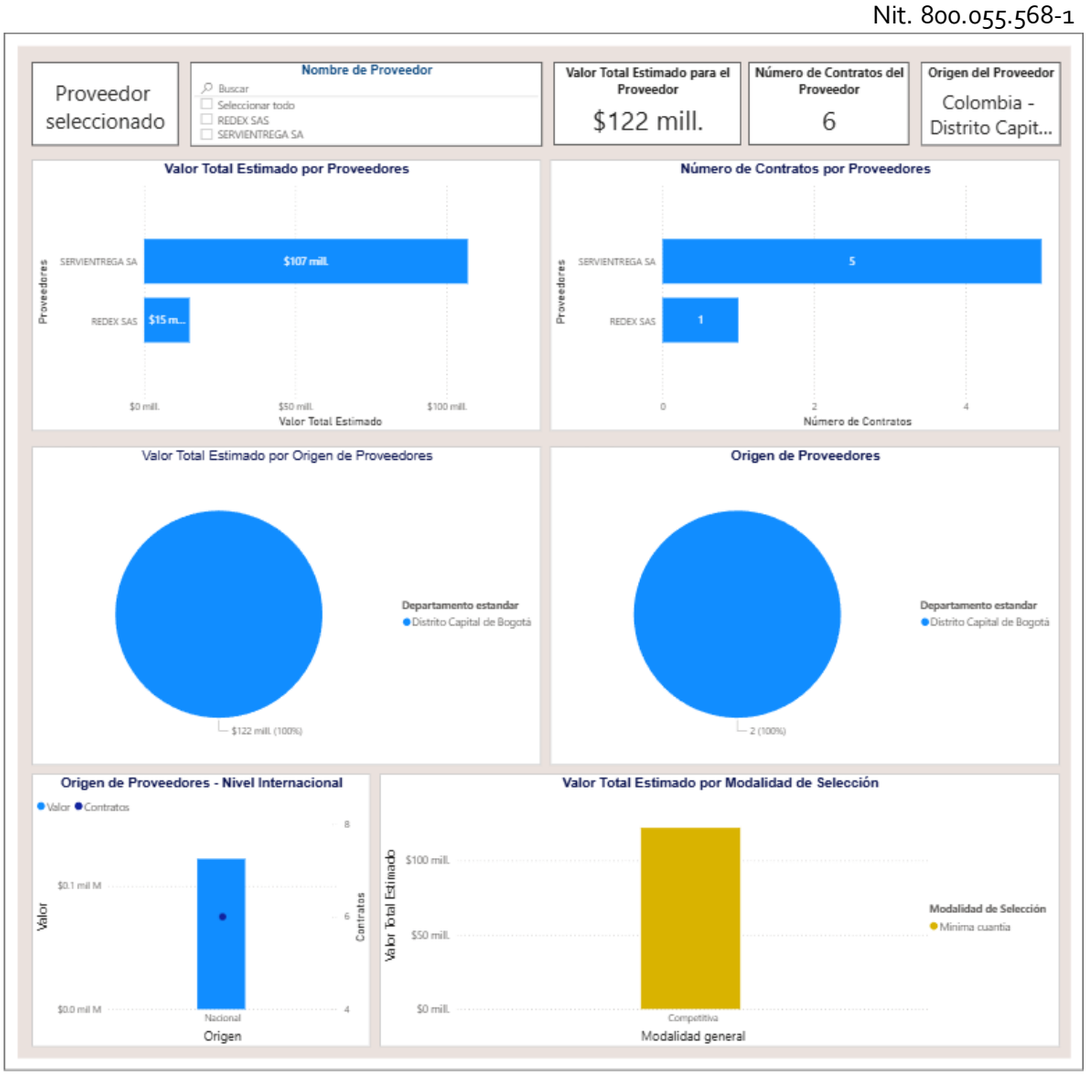
Modalidad de selección del contratista.	• Contratación Mínima Cuantía • Contratación Mínima Cuantía • Contratación Mínima Cuantía • Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	• PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CORREO NO MASIVO QUE COMPRENDE LA RECEPCIÓN, RECOLECCIÓN Y ENTREGA PERSONALIZADA DE ENVÍOS DE CORRESPONDENCIA Y DEMÁS OBJETOS POSTALES, TRANSPORTADOS VÍA SUPERFICIE Y/O AÉREA, EN EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA • PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CORREO NO MASIVO QUE COMPRENDA LA RECEPCIÓN, RECOLECCIÓN Y ENTREGA PERSONALIZADA DE ENVÍOS DE CORRESPONDENCIA Y DEMÁS OBJETOS POSTALES, TRANSPORTADOS VÍA SUPERFICIE Y/O AÉREA, EN EL ÁMBITO NACIONAL • PRESTACION DE SERVICIO DE CORREO NO MASIVO, QUE COMPRENDE LA RECEPCION, RECOLECCION Y ENTREGA PERSONALIZADA DE ENVIOS DE CORRESPONDENCIA Y DEMAS OBJETOS POSTALES, TRANSPORTADOS VIA SUPERFICIE Y/O AREA, EN EL AMBITO NACIONAL, PARA EL AMB DE BARRANQUILLA • PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CORREO NO MASIVO QUE COMPRENDA LA RECEPCIÓN, RECOLECCIÓN Y ENTREGA PERSONALIZADA DE ENVÍOS DE CORRESPONDENCIA Y DEMÁS OBJETOS POSTALES, TRANSPORTADOS VÍA SUPERFICIE Y/O ÁREA, EN EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL AMBQ DE BARRANQUILLA.
Cantidad del bien o servicio	Ver detalles del proceso en: • https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6578018 • https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-13-4364424 • https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-13-8386073 • https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9144646
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	• N/A • N/A • N/A • N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	• VALOR DEL CONTRATO: P/U $84.375,00 FORMA DE PAGO: Pagos mensuales fijos periódicos, proporcionales al servicio recibido y previo recibo a satisfacción de las actividades realizadas. • VALOR DEL CONTRATO: $ 4.000.000; FORMA DE PAGO: Un único pago previa presentación de la cuenta cobro o facturación. • VALOR DEL CONTRATO: $ 4.000.000; FORMA DE PAGO: Pagos mensuales fijos periódicos, proporcionales al servicio recibido y previo recibo a satisfacción de las actividades realizadas. • VALOR DEL CONTRATO: $ 15.000.000; FORMA DE PAGO: El AMB pagará el valor de la factura o cuenta de cobro previo recibo a satisfacción por parle del supervisor, mediante entregas mensuales.
Vigencia de los contratos.	• Plazo de ejecución: Desde la fecha del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017, o hasta agotar el valor del contrato • Plazo de ejecución 21 días más el plazo previsto legalmente para su liquidación • Plazo de ejecución 3 meses más el plazo previsto legalmente para su liquidación • Plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2019, o hasta que se agoten los recursos.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	• REDEX SAS • SERVIENTREGA S.A • CARTER S.A.S. • SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA • ENVIA COLVANES SAS.
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	• PROPIOS • PROPIOS • PROPIOS • PROPIOS
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	• Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. • Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. • Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. • Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	• CUMPLIMIENTO Y PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y CALIDAD DEL SERVICIO • CUMPLIMIENTO Y PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES • CUMPLIMIENTO Y PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES • CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023			2024			2025	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7810 - Transporte de correo y carga	12.30%	1	$6,000,000	4.92%	1	$28,000,000	22.95%	1	$28,000,000	22.95%	1	$30,000,000			
781022 - Servicios postales de paqueteo y courier	12.30%	1	$6,000,000	4.92%	1	$28,000,000	22.95%	1	$28,000,000	22.95%	1	$30,000,000			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CORREO NO MASIVO QUE COMPRENDA LA RECEPCIÓN RECOLECCIÓN Y ENTREGA PERSONALIZADA DE ENVÍO DE CORRESPONDENCIA Y DEMÁS OBJETOS POSTALES ASÍ COMO TRANSPORTE DE MERCANCIA TRANSPORTADOS VÍA SUPERFICIE YO ÁREA DE		1	$6,000,000	4.92%	1	$28,000,000	22.95%				1	$30,000,000			
Total	12.30%	1	$6,000,000	4.92%	1	$28,000,000	22.95%	1	$28,000,000	22.95%	1	$30,000,000			



Durante las vigencias anteriores, la entidad ha realizado procesos de contratación especificados dentro del Clasificador de Bienes y Servicios de Colombia Compra Eficiente de la siguiente manera:

Segmento: 78 - Servicios de transporte, almacenaje y correo
Familia: 7810 - Transporte de correo y carga
Clase: 781022 - Servicios postales de paqueteo y courrier

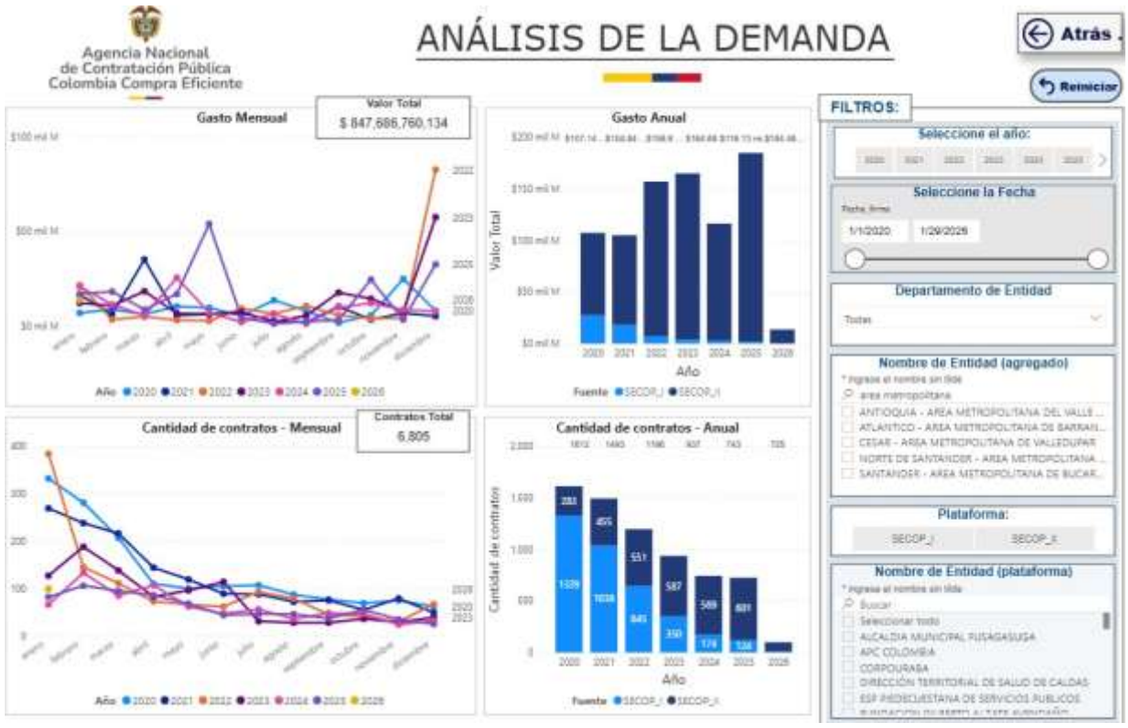
- ✓ **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio**

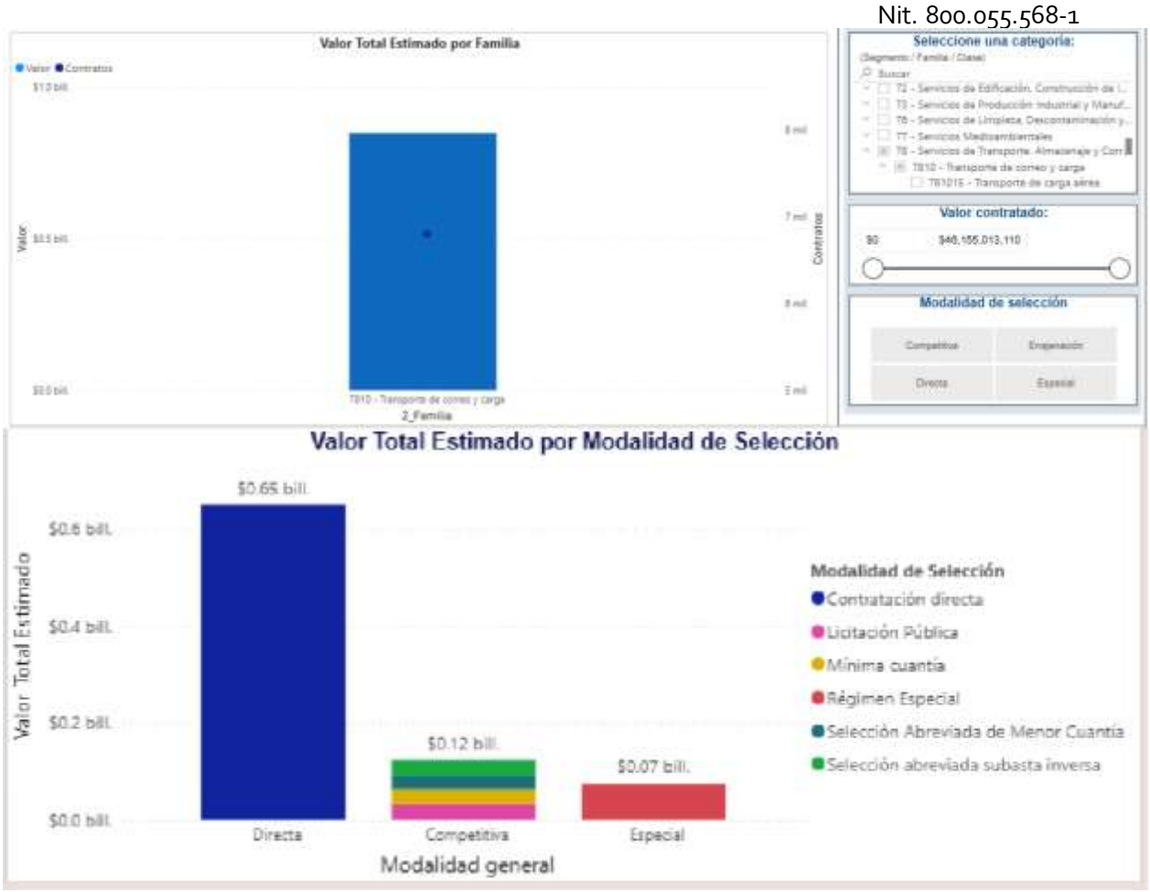
ENTIDAD: VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUGA

Modalidad de selección del contratista.	• Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	• CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ENTREA DE CORRESPONDENCIA Y DEMAS SERVICIOS POSTALES, BAJO LA MODALIDAD DE CORREO CERTIFICADO, MENSAJERIA EXPRESA, CORREO MASIVO BASICO Y ESTANDAR, CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO EN LOS DESTINOS URBANO, RURAL, NACIONAL, TRAYECTO ESPECIALES.
Cantidad del bien o servicio	• VER PLIEGO DE CONDICIONES EN: • https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-13-11789786
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	• N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	• VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 40.800.000) Forma DE pago: Actas parciales mensuales previo cumplimiento de los requisitos para pago • VALOR DEL CONTRATO: $ 10.000.000 Forma de pago: A través de actas parciales
Vigencia de los contratos.	• Plazo de ejecución: A partir de la fecha de inicio hasta 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar el presupuesto
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	• N/A
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	• SERVIENTREGA
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	• Ejecución normal y adecuada del contrato. No se han registrado procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías hasta la fecha.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

ENTIDAD: MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

Modalidad de selección del contratista.	• Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	2025R-1327 PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMÁS ENVÍOS POSTALES QUE REQUIERA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, INCLUIDO EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ESPECIALIZADA Y CORREO CERTIFICADO DE RECIBOS, ESTADOS DE CUENTA, LIQUIDACIONES OFICIALES, REQUERIMIENTOS ESPECIALES, ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DEMÁS DOCUMENTOS OFICIALES QUE EMITA Y/O AUTORICE EL MUNICIPIO
Cantidad del bien o servicio	SECOP II N° PROCESO: SG-MC-027-2025
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	• N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	• Valor del contrato: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 130.000.000) IVA incluido. Forma de pago: El valor del contrato será cancelado en un solo pago, conforme lo ejecutado a presupuesto agotable
Vigencia de los contratos.	• Plazo de ejecución: Desde la aprobación de la póliza de garantía hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta agotar el presupuesto establecido para el contrato.
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	• FUNCIONAMIENTO
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	• PRONTO ENVIOS.
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	• Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron hasta la fecha procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA, CALIDAD DEL SERVICIO.





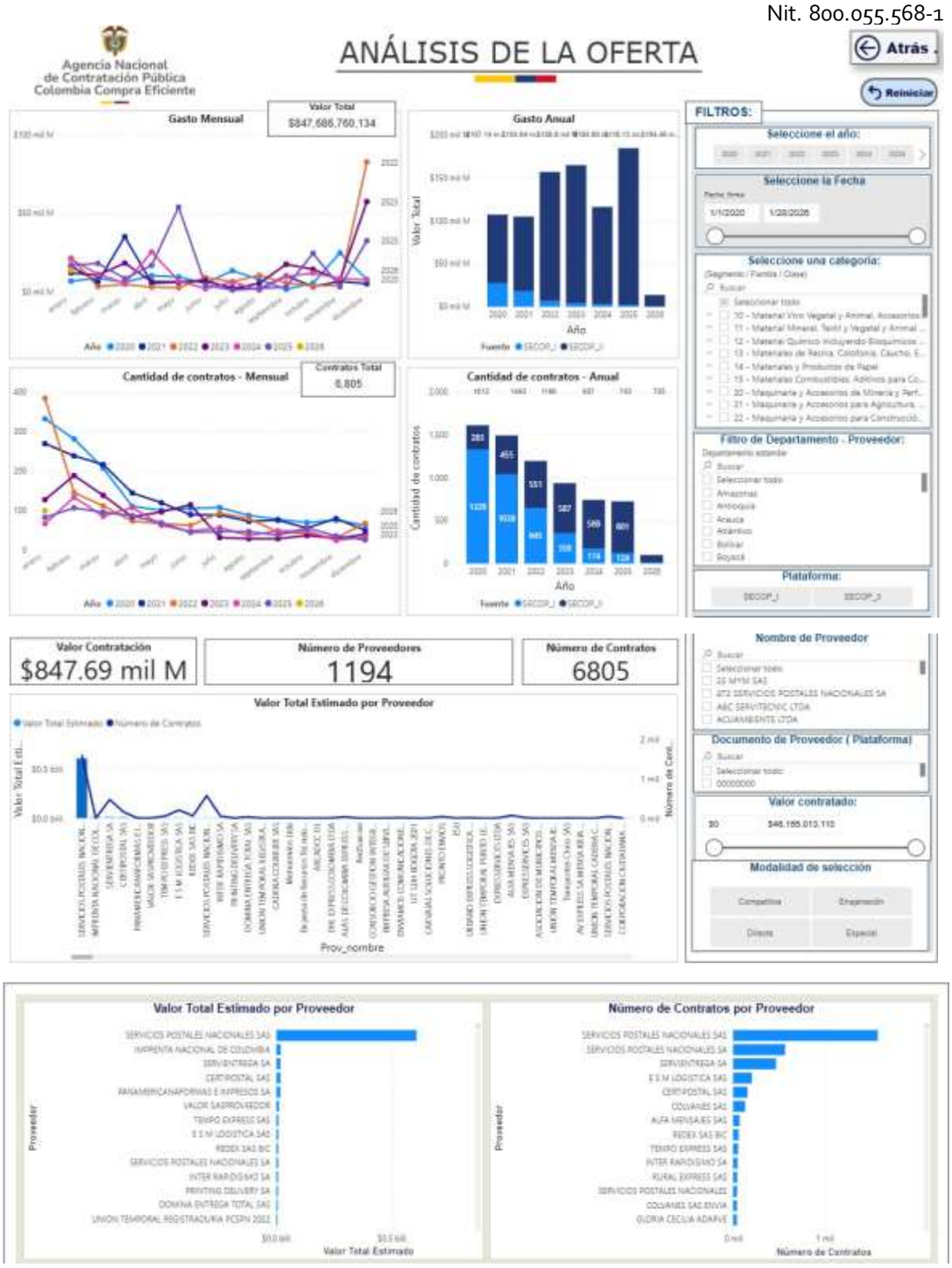
La información proporcionada revela que este tipo de actividades son obtenidas en su mayoría por entidades estatales mediante la modalidad directa u competitiva seguidamente de la contratación especial. El número de oferentes varía y muestra distintas tendencias en relación con el presupuesto. En este tipo de procesos participan personas naturales, empresas, sociedades de promesas futuras y uniones temporales creadas con el propósito específico de participar en algún proceso de su interés.

VI. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas a nivel departamental, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- REDEX SAS
- SERVIENTREGA S.A
- CARTER S.A.S.
- SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA
- ENVIA COLVANES SAS.
- PRONTO ENVIOS

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE en el módulo análisis de la oferta que detalla las diversas empresas que han participado en distintos procesos de contratación, las cuales también son consideradas como potenciales oferentes que podrían participar en el presente proceso.



A partir de lo antes expuesto, se puede concluir que el número de oferentes varía considerablemente, presentando diversas tendencias en función del presupuesto de las diferentes entidades estatales. Así mismo, se observa una concentración de contratos en ciertos proveedores, quienes han asegurado montos estimados considerablemente superiores a los de otros, lo que evidencia su mayor actividad y éxito en la adjudicación de contratos significativos.

En estos procesos participan tanto personas naturales como jurídicas, así como sociedades de promesas futuras y uniones temporales, constituidas específicamente para competir en procesos que se alinean con sus intereses específicos.

Se debe resaltar que:

1. Todas estas empresas, personas naturales, cuentan con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.
2. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de

contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

VII. ACUERDOS COMERCIALES

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación"* M-MACPC-07, en el cual se señala Que:

> *"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos*"

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, de lo anterior, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano.

VIII. ESTUDIO DE MERCADO

Para establecer el presupuesto oficial, se realizó un estudio de mercado mediante la técnica de cotización directa. Esta técnica consistió en solicitar cotizaciones a empresas relevantes del sector y que han sido ejecutoras de contratos con objetos relacionados a la presente contratación, sin embargo, dicha solicitud fue atendida únicamente por la siguiente empresa: SERVIENTREGA SA

COTIZACION 1 SERVIENTREGA S.A NIT 860.512.330-3					
DOCUMENTO UNITARIO					
TIEMPO DE ENTREGA	**TIPO DE TRAYECTO**		**VALOR KILO INICIAL**	**VALOR KILO ADICIONAL**	**SOBREFLETE MÍNIMO**
NORMAL	NACIONAL		$ 16.950	$ 4.250	$ 600
	TERRITORIAL		$ 17.500	$ 4.300	
	URBANO		$ 7.800	$ 3.400	
	ZONAL		$ 10.500	$ 3.900	
	ESPECIAL		$ 34.000	$ 11.000	
HOY MISMO	NACIONAL		$ 34.100	$ 12.650	$ 650
	URBANO		$ 15.400	$ 6.600	
	ZONAL		$ 18.700	$ 8.450	
CERO HORAS RESIDENCIAL	NACIONAL		$ 30.250	$ 9.900	$ 650
	URBANO		$ 13.200	$ 5.500	
	ZONAL		$ 16.500	$ 6.400	
SUBTOTAL DOCUMENTO UNITARIO			**$ 214.900**	**$ 76.350**	**$ 1.900**
MERCANCÍA PREMIER					
TIEMPO DE ENTREGA	**MEDIO DE TRANSPORTE**	**TIPO DE TRAYECTO**	**VALOR KILO INICIAL**	**VALOR KILO ADICIONAL**	**SOBREFLETE MÍNIMO**
NORMAL	TERRESTRE	NACIONAL	$ 16.950	$ 4.250	$ 600
		TERRITORIAL	$ 17.500	$ 4.300	
		URBANO	$ 7.800	$ 3.400	
		ZONAL	$ 10.500	$ 3.900	
		ESPECIAL	$ 34.000	$ 11.000	
	AEREO	NACIONAL / TERRITORIAL	$ 22.200	$ 8.300	$ 600
		ESPECIAL	$ 37.200	$ 11.000	
HOY MISMO	TERRESTRE	NACIONAL / TERRITORIAL	$ 34.100	$ 12.650	$ 650
		URBANO	$ 15.400	$ 6.600	
		ZONAL	$ 18.700	$ 8.450	
CERO HORAS	TERRESTRE	NACIONAL / TERRITORIAL	$ 30.250	$ 9.900	$ 650
		URBANO	$ 13.200	$ 5.500	
		ZONAL	$ 16.500	$ 6.400	
SUBTOTAL MERCANCIA PREMIER			**$ 274.300**	**$ 95.650**	**$ 2.500**
SUB-VALOR TOTAL POR COMPONENTE			**$ 489.200**	**$ 172.000**	**$ 4.400**
VALOR PARCIAL			**$**		**665.600**
AVISOS JUDICIALES					
TIEMPO DE ENTREGA				**TIPO DE TRAYECTO**	**VALOR TARIFA**
NORMAL				NACIONAL / TERRITORIAL	$ 26.400
				URBANO	$ 18.350

	ZONAL	$ 21.450
Tasa de Sobre flete		**2%**
SUBTOTAL AVISOS JUDICIALES		**$ 66.200**
VALOR TOTAL UNITARIO		**$ 731.800**

El valor considerado para la selección de la mejor oferta corresponderá a la sumatoria de los precios unitarios correspondientes a los servicios a prestar que para este caso deberá ser igual o menor a **SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS (731.800) M/CTE** este valor incluye todos los impuestos y costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación.

NOTA 1: Teniendo en consideración que el presente proceso de selección pretende la adquisición de bienes a monto agotable, se tiene que el Área Metropolitana de Barranquilla cuenta con una disponibilidad presupuestal de **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)**, M/CTE, este valor incluye todos los impuestos, tasas y demás costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación, los cuáles serán causados a medida que se vayan solicitando los bienes descritos en el cuadro anterior.

IX. ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
1	Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/ o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos Desabastecimiento de bienes.	Variaciones súbitas en los precios de los bienes a suministrar o servicios a prestar	Incremento en los bienes a suministrar y servicios a prestar por el Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa pre contractual)	60% (etapa pre contractual) 100%(etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)
2	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los bienes a suministrar y servicios a prestar por el Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato
3	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
4	General	Externo	Planeación y	Riesgo Regulatori	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios,	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Verificar una vez acaecía una regulación que incida en el contrato, cuál es su	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución Contractual (	No se tiene	Supervisión de la entidad y el Contratista, A través de revisiones	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en

					regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.	en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato							impacto, y qué medidas se deben tomar						tan pronto se advierta el cambio regulatorio)		periódicas a la normatividad que regula la ejecución	cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.
5	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%		Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
6	Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo		100%	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	si	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
7	Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo bajo		100%	Transferir el riesgo a ARP	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
8	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratado para la ejecución del contrato no sea suficiente para la	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma	3	4	7	Riesgo Alto		100%	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.

					los materiales	ejecución del contrato	ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.							de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.						definido por la entidad		tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	
9	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización Iliquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto		100%	En el proceso de selección se establecerán una experiencia especifica que garantice que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	si	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que es elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.
10	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequias	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100%		Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato

Nit. 800.055.568-1

11	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio		100%	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.	1	3	4	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato
12	Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en que aplique. (maquinaria)	Dificultades en la ejecución y en la supervisión	1	3	4	Riesgo Bajo		100%	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Contratista	Tan pronto se advierta la obsolescencia.	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones.	Durante la Ejecución del contrato
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo		100% contratista si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo		Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato

MARIA CRISTINA PEÑA BENEDETTI
Jefe Administrativa
Área Metropolitana de Barranquilla.

Elaboró: Shirlis Pacheco. Asesora externa

Carrera 46 No. 82-209
Pisos 1 y 4
Barranquilla, Colombia
www.ambq.gov.co